

Movimientos eclesiales en los años tormentosos del “largo siglo liberal” español

A propósito de la vida eclesial en una época de conflictos

Fidel González Fernández

Catedrático de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma

Nota previa: Al tratar un tema tan amplio y complejo nos vamos a referir como telón de fondo al caso de España, sin embargo, no podemos dejar de lado la historia europea del momento, a cuya luz tratamos y encuadramos el tema.

A) De la época de la ilustración al largo siglo liberal

1. El proceso de descristianización de la persona y de la sociedad: el Estado frente a la Iglesia

Del siglo XVIII al XX la vida de la Iglesia estará marcada por vicisitudes y momentos dramáticos en los cuales lentamente la “libertad real” del hombre se irá disolviendo en las manos de un Estado que se configura cada vez más como un “extra poder” y que invade todas las esferas de la vida. Este Estado irrumpe con violencia creciente en la vida social y también en la eclesial. Desgraciadamente, la vida eclesial vive una situación de estancamiento. Este siglo liberal inaugura una época de persecuciones, de intentos fallidos de restauración, de intentos de acuerdos entre la Iglesia y los Estados con el fin de defender por parte de la Iglesia algunos hipotéticos espacios de libertad eclesial; sin

embargo perdura mayormente una hostilidad radical del Estado hacia la Iglesia. Las diferentes fases de estos ciclos no se producen a la vez en todos los países; pero se dan en todos ellos.

a) La *primera fase*: Todos los Reyes del Antiguo Régimen se habían declarado fieles hijos de la Iglesia y se habían adjudicado títulos como “Su Majestad Apostólica, el Emperador”, “Su Majestad Cristianísima, el Rey de Francia”, “Su Majestad Católica de España”, “Su Majestad Fidelísima de Portugal” etcétera; pero ya en el siglo XVIII su política deja ver una actitud de preponderancia del Estado sobre la persona, sobre la sociedad y sobre la Iglesia.

b) La *segunda fase* coincide con la reorganización de los movimientos revolucionarios, que tienen que hacer cuentas con la realidad social y religiosa de los pueblos; el Estado se ve obligado, por tanto, a pactar con la Iglesia.

c) La *tercera fase* corresponde a los intentos, sin éxito, de restauración del antiguo orden, tanto en el terreno civil y político como en el eclesiástico.

Como *conclusión* podemos decir que “la influencia racionalista ha vuelto al Estado, autárquico y autocrático, confirmando así su auto fundamentación absoluta: el Estado es un poder que ejercen aquellos que lo conquistan. Pero ésta es la lógica que nace de la afirmación de la razón como medida de todas las cosas: el hombre, medida del ser. De esta forma la ideología ha sustituido a las modalidades de existencia que tenía el hecho religioso cristiano” (Giussani). El Estado liberal, nacido de la Revolución francesa, está decidido a poner en práctica la herencia recibida de la ilustración: eliminar la experiencia cristiana de la vida de las personas y de la sociedad. Se tolera a la Iglesia como un “culto” (aunque en los países mayoritariamente católicos se reconozca el hecho de tal mayoría), pero sometido al control del Estado. Se acepta, en cambio, una Iglesia nacional, gobernada por buenos obispos y buenos párrocos. No se reconoce ninguna realidad que escape al control del Estado, como la vida religiosa o las agrupaciones eclesiales demasiado ligadas a la autoridad del Papa. Esto se hace evidente en la Constitución civil del clero francés (1790) y en el consiguiente juramento (1791), que manifiesta la máxima expresión del sometimiento político de la Iglesia al Estado. Algo parecido va a suceder en varias intentonas en la España de los varios gobiernos liberales del siglo XIX y en muchos de los nuevos países independientes iberoamericanos.

2. La supresión de la vida religiosa regular

La mentalidad confesional del Antiguo Régimen antes, y la anti-eclesiástica de los liberales después, actúan contra la Iglesia de diferentes formas. Ya tras algunas decisiones de las monarquías ilustradas del Antiguo Régimen reduciendo o suprimiendo monasterios, aquellos religiosos habían sido considerados inútiles e improductivos y la vida contemplativa como una carga para la sociedad. La Revolución francesa agrava ulteriormente esta ya precaria situación: considera que los votos religiosos son signo de tiranía y van contra los derechos del ciudadano. El Estado liberal tolera, como mucho, algunas instituciones seculares religiosas con fines de utilidad pública, considerándolas como entes subsidiarios del Estado; por eso, tratará a sus miembros como "funcionarios" dependientes del Estado. En seguida el Estado empieza una política de confiscación de los bienes eclesiásticos, que en gran parte acabarán en las manos de la todavía escasa burguesía, de antiguos latifundistas.

3. Signos de cansancio en la vida religiosa de la época

Ante esta situación es lícito preguntarse: ¿esta grave situación es completamente imputable a la política anticlerical del Estado ilustrado, antes, y del liberal, después? La vida eclesial ya desde hacía tiempo, de hecho, mostraba numerosos signos de profundo cansancio. Limitándonos sólo a la vida de los religiosos de la época (monjes, frailes y monjas), es evidente que estaba ya enferma. Además, el jurisdiccionalismo y las Iglesias nacionales que dependen de él no ven con buenos ojos la vida religiosa, ni ningún signo carismático que pueda escapar al control directo del Estado y de los obispos. Por eso las expresiones de una vida eclesial de carácter carismático se miran con recelo.

Al hablar de esta época, en la que predominan las apariencias y el moralismo, Luigi Giussani describe así esta sociedad oficialmente cristiana en la que, también en mucha gente de Iglesia, la ética prevalece sobre la ontología:

“Ya no es la presencia del Hecho original que se renueva y pasa de un día a otro, que renace todos los días. Por contrario, la ideología está constituida por un a priori abstracto que se proyecta sobre el mundo y, por tanto, sobre la existencia humana; que se hospeda y se alberga en la cabeza del hombre, en su mente. Para ser más precisos, la ideología hace que la realidad ya no se conciba

como la verificación siempre nueva del Acontecimiento antiguo, original, del primero que tuvo lugar; ahora se concibe según la actitud que uno tenga frente al tiempo, frente a la misma realidad. El a priori define, pues, la actitud que se tiene ante la realidad ... De este modo, el criterio ya no es la Tradición, sino el desarrollo lógico de una idea, de una percepción determinada ... Queda así descubierta y puesto de relieve cómo prevalece la ética al subrayar los valores más elementales. O más oportunos: los valores comunes a todos, como decía Dewey... Como actitud, es exactamente la contraria de la que sostiene la Iglesia en el mundo: para ella la ética tiene su fuente en la verdad última, Dios, el Misterio del que brota todo lo que existe, en cuanto que existe (la verdad ontológica) ... Por ello, en este prevalecer de la ética, en el que se subrayan los valores más elementales, el Acontecimiento original ya no tiene nada que ver; no interesa, en todo caso, más que como imagen a la que referirse, como un ejemplo, como un maestro sugerente del pasado" (Giussani). En este estado de cosas sucede el traspaso revolucionario de época, también en la vida eclesial.

B) La vida de la Iglesia en el Estado liberal

1. Hechos que apuntan a gérmenes de nueva vitalidad

En el período histórico, que empieza con el ciclo de las Revoluciones liberales inaugurado en Francia en 1789 y que llega hasta la Gran Guerra de 1914-1918, se asiste a la progresiva descristianización de la sociedad y a la separación de la Iglesia de la vida pública. El Estado laico es un Estado autárquico, autocrático. Este Estado promueve una nueva sociedad con una nueva ética, dentro de la cual ni Dios ni, menos aún la Iglesia, encuentran espacio. Algunos hechos muestran a las claras este estado de cosas:

1. *Se identifica a la Iglesia con la sociedad del Antiguo Régimen superado.* El nuevo Estado se propone así mismo como paladín de las libertades del hombre y afirma el derecho a la libre asociación, pero en la práctica excluye de estas libertades a la Iglesia y a sus instituciones.

2. A pesar de esto, y precisamente para afrontar esta situación, *nacen numerosos movimientos de vida cristiana que abarcan todos los sectores de vida de Iglesia y se fundan numerosas congregaciones que escapan al control del Estado.* La hostilidad estatal vigente, y en algunos casos la persecución, impulsa

a muchos cristianos a integrarse dentro de la vida de la sociedad y de los mismos órganos del Estado, para convertirse en una "presencia" transformadora. En este sentido hay que entender la fundación de numerosas asociaciones laicales "católicas", tanto es así que el siglo XIX ha sido definido en tal sentido como "el siglo del asociacionismo católico".

3. Otro hecho sorprendente es *el protagonismo de la mujer católica*, soltera, madre de familia, religiosa, consagrada o virgen "en su propia casa". Ella es el sostén de la vida eclesial en muchos ambientes. Los anticlericales advierten el renacimiento de la Iglesia en las nuevas "vírgenes del trabajo". Los católicos consideran un signo de la Providencia divina la constitución continua de los "nuevos institutos" femeninos que acompañan sobre todo a la pobre gente desde "la cuna a la tumba". El protagonismo de estas mujeres católicas era algo todavía considerado como marginal en la vida de la Iglesia; pero ahora van a llevar a cabo una "revolución" pacífica en el derecho de los religiosos.

4. Las antiguas órdenes religiosas tienen necesidad de una profunda reforma y *no siempre consiguen* superar su estado decadente. Con poquísimas excepciones, una buena parte de ellas desaparece, otras no consiguen ya "ni acercarse a las masas proletarias, ni hacer frente a la masonería, ni cristianizar el mundo del trabajo. Sin embargo, las monjas responden mejor a la llamada de su vida contemplativa y algunas de ellas se incorporan a los 'nuevos institutos' de votos simples" (Sastre).

5. Estos *movimientos y "nuevos institutos"* nacen casi siempre *en ambientes hostiles a la Iglesia o en lugares de "frontera" misionera*. Ellos contribuyen de forma notable al desarrollo del derecho y de la pastoral de la Iglesia.

6. *Son un "lugar" humano de encuentro* donde los cristianos se encuentran "como en su casa" en el seguimiento de Cristo.

7. *Tratan, con frecuencia, de establecer una dialéctica fructífera con las viejas formas de vida religiosa*, aunque apenas son toleradas y habrá que esperar a la codificación de 1917 para que encuentren un lugar reconocido en la vida de la Iglesia.

2. Un problema específico: el Estado liberal y la Iglesia

El Estado liberal se impone gracias al triunfo de las revoluciones burguesas. El período de hegemonía de este Estado acabará en la Primera Guerra mundial (1914-1918) que Benedicto XV condenará llamándola “*suicidio de la Europa civil*” (4 marzo 1916), “*la tragedia más negra de la locura humana*” (4 diciembre 1916), “*matanza inútil*” (Nota del 1.8.1917). Los desastres provocados por esa atroz “guerra civil europea”, por las revoluciones marxistas y nazi-fascistas y los regímenes totalitarios consecuentes, darán comienzo al llamado “siglo breve”, el XX.

La Revolución liberal impone un nuevo tipo de Estado y difunde sus mitos de progreso y de libertad; modifica el modo de vivir de la sociedad y también las relaciones entre el Estado y la Iglesia. A partir de la Revolución francesa, muchas de las instituciones eclesiales se suprimen. El Estado liberal, que se concibe como un Estado *autárquico*, se propone controlar, y a menudo también sofocar, la vida de la Iglesia. Su programa laicista, cultural, social y religioso, ha sido sintetizado en una frase atribuida a Clemenceau († 1929): “el clero tiene que aprender que hay que dar al César lo que es del César, todo es del César”.

Los católicos no se sitúan frente a esta visión con una única actitud. Algunos tachan de diabólica a la sociedad liberal que hay que combatir con todos los medios; otros la reciben como una real posibilidad de libertad para el ciudadano cristiano y para la Iglesia.

El Estado liberal muestra generalmente una variada hostilidad hacia la Iglesia y hacia cualquier manifestación eclesial, en primer lugar contra los institutos religiosos. Tras el fracaso de los intentos de restauración del Antiguo Régimen, a partir de los años treinta, el Estado liberal vence en todos los frentes; disuelve las órdenes religiosas sobrevivientes; incauta los bienes eclesiásticos; “encierra a la Iglesia en las sacristías”; seculariza el matrimonio; introduce el divorcio; seculariza todas las expresiones de la vida civil de los ciudadanos (registros civiles, desde el nacimiento hasta la defunción y los cementerios) y, sobre todo, el punto fundamental, suprime la enseñanza religiosa en las escuelas y las laiciza ... Con el tiempo, la Iglesia intentará pactar con este Estado a través de los concordatos, y los juristas construyen el derecho eclesiástico basándose en estos acuerdos que, con frecuencia, son “ententes frágiles”, y que a veces serán revocados por el mismo Estado.

A finales de siglo XIX el laicismo se ha impuesto en la vida pública de los Estados. La fe se ha convertido en un hecho privado, sin incidencia pública en la sociedad. Estas leyes liberales condenan a la Iglesia, que no tiene posibilidad de apelación, aunque a veces se llega a acuerdos mediante una aplicación dudosa de estas leyes.

Este Estado considera a la Iglesia, y sobre todo a los religiosos, no solamente como "enemigos de la luz", como en los tiempos del despotismo ilustrado, sino como causa de subdesarrollo de la conciencia humana; pilares de la superstición y expresión máxima de la irracionalidad de la fe cristiana. Las caricaturas de los eclesiásticos y de los religiosos que aparecen en los periódicos de la época son figuras grotescas, pero también expresión de la perfidia y de la maldad que se aprovecha de la fe de los fieles. La lucha contra los religiosos constituye un importante capítulo del anticlericalismo; esta lucha alimenta una rica polémica literaria que encuentra un amplio espacio en periódicos y revistas, que se sitúan a favor o en contra de estos fenómenos (Arbeloa).

Se siembra así el odio entre la gente común; pronto se recogen los frutos: incendios de iglesias y conventos, como sucede en España con las matanzas de los frailes en los años 1834, 1835 y 1836, se repiten en los años setenta del siglo y en los comienzos del XX. Así los sucesos o "la violencia sacrofóbica" de la *Semana trágica* de Barcelona de 1908, cuya chispa de arranque había sido la protesta por la impopular guerra de Marruecos y la movilización de los reservistas casados y con hijos, lo que produjo un estallido de violencia inusitada como en 1835 con las matanzas de frailes y quema de iglesias y conventos, son una clara muestra de ello (Arbeloa). Aquellos sucesos fueron preludios de otros mucho más trágicos durante la guerra civil del 1936-1939. Los Papas intervienen, con frecuencia, a favor de aquellas víctimas: así León XIII escribe: "De esta forma hombres y mujeres, hijos del pueblo, que habían renunciado libremente a las glorias de la familia para consagrar su juventud, sus talentos, su actividad y su vida al bien del prójimo en asociaciones pacíficas fueron, en ese supuesto ámbito de libertad, condenados al ostracismo como si fueran delincuentes".

Este Estado laicista no tolera instituciones o personas que puedan escapar a su control; no reconoce ninguna autoridad paralela; ni ningún derecho divino positivo ni se siente obligado por el natural; abraza el positivismo jurídico (verdadero absolutismo laico), proponiéndose a sí mismo como única fuente del derecho. Cualquier realidad dentro de él, según esta lógica, debe recibir su

personalidad jurídica del Estado. La libertad es, en la práctica, una concesión del Estado, que es otorgada con la modalidad y con las restricciones que el Estado decide. Por principio, el Estado liberal reconoce sólo al individuo; se quedan, por tanto, al margen las asociaciones que él mismo aprueba, y por eso también la Iglesia, sus corporaciones y sus obras. Según esta visión, es difícil encontrar un lugar para las asociaciones libres de carácter religioso. Es comprensible, por tanto, la difícil situación jurídica de los religiosos en este tipo de Estado.

Si, por tanto, a los religiosos, no se les reconoce el derecho a la libertad igual que a los demás ciudadanos, tendrán que buscar nuevas formas de organización u otros caminos para evadir la legislación destructiva: recurrirán a numerosos subterfugios legales, como figurar como asociaciones de beneficencia, culturales y, en algunos casos, incluso científicas y comerciales, poner los bienes a nombre de los miembros de una tal asociación y constituir pequeñas “sociedades limitadas”, igual que las homónimas de carácter económico.

3. Decadencia de muchas instituciones eclesiales

Los diferentes diagnósticos que se han hecho sobre los males de la época nunca han sido suficientes como respuesta eclesial a los males diagnosticados. Tenía razón, por tanto, el conocido teólogo Egidio de Viterbo cuando afirmaba en ese Concilio *“homines per sacra immutari est, non sacra per homines”*.

Algo parecido sucede después de la Revolución francesa. La situación de la vida religiosa sigue esta tendencia. Las antiguas órdenes se debaten entre la extinción y la restauración. Una buena parte de ellas es arrollada por el nuevo estado de cosas. Sobreviven aquellas que descubren de nuevo la fuerza de su carisma. Desaparecen más órdenes religiosas masculinas que femeninas.

No se puede señalar como único responsable de esta situación al Estado liberal. Muchas órdenes hacía tiempo que vivían en un estado de somnolencia o de crisis interna. Goya, en sus *Caprichos*, dibuja a frailes que se apresuran a dejar el hábito para unirse a la danza “macabra” de la nueva sociedad. A menudo se da en las órdenes una disolución interna y un olvido de su carisma antes de que el Estado liberal las suprima. Los Papas, a partir de Pío VII, habían adoptado diferentes medidas para reformar las órdenes, pero estas medidas jurídicas, como mucho, habían conseguido solamente prolongar su existencia ya enfermi-za.

¿Cuál es entonces la causa del renacimiento de las antiguas órdenes, que con frecuencia estaban en el origen de amplios movimientos eclesiales de renovación y que, durante siglos, habían constituido, en cierta medida, el corazón carismático de la vida eclesial? El renacimiento no siempre fue mérito de sus antiguos miembros. De algunas beneméritas órdenes antiguas ha quedado sólo el recuerdo nostálgico de un pasado glorioso conservado en títulos u "órdenes" honoríficas secularizadas.

Capítulo aparte merecen las órdenes femeninas, que demuestran una mayor capacidad de adaptación. Muchas de ellas vuelven a la vida contemplativa; otras cambian su finalidad y se transforman en congregaciones religiosas con fines educativos o caritativos.

Las congregaciones seculares, nacidas ya en el siglo XVI, llevan un estilo de vida o como laicos consagrados, como fraternidades de sacerdotes o también de forma mixta. Las actividades que se proponen llevar a cabo no son, sin embargo, suficientes para mantenerlas vivas. Una buena parte de ellas desaparecen totalmente.

C) ¿Qué sucede en la Iglesia en tiempos tan marcadamente aciagos para ella?

1. ¿Se dan o nacen movimientos eclesiales de renovación?

En una época en la que corren tiempos "aciagos" como los que hemos señalado, tiempos en los que predominan la actitud del hombre que se cree la medida de todas las cosas, la utopía del progreso, la preponderancia del moralismo sobre la ontología y el control del Estado sobre todas las realidades de la vida, ¿qué sucede en la Iglesia?

En este delicado período, en que parece que todo es efímero o en el que, incluso en cada uno de los Estados, las viejas estructuras eclesiales se deterioran o son arrastradas por las ideologías, podemos contemplar posturas opuestas. Algunos lloran nostálgicamente los tiempos pasados. Otros pocos quieren entablar un diálogo con el mundo liberal usando sus categorías. Nacen también nuevas realidades eclesiales, que se inspiran en la experiencia original de la Iglesia y que constituyen un variado movimiento, que se manifiesta en la historia de la santidad, de la caridad, de las misiones y en las diferentes fundaciones religiosas

de vida consagrada, en el asociacionismo católico y en el compromiso de muchos católicos en la vida social y eclesial.

Hemos apuntado el estado de crisis en el que se hallaba la vida religiosa regular y la del clero en general. Surgen entonces algunas preguntas: ¿se superó tal crisis? ¿Se puede hablar de un renacimiento eclesial en tales ámbitos? ¿Se puede hablar, en general, de la existencia de movimientos eclesiales propios de este momento histórico?

Creemos que la respuesta es afirmativa. A menudo encontramos formas comunales nacidas “casualmente” y en circunstancias hostiles a la Iglesia, como durante la Revolución francesa. Los protagonistas pertenecen a todos los estados de vida del cristiano, desde el obispo hasta el simple fiel. Estos cristianos representan una respuesta oportuna a las diferentes necesidades de la época. Tal despertar puede ser entendido como “un movimiento eclesial de renovación”. Las realidades que forman este amplio “movimiento” son muy variadas.

2. Las huellas características de esta experiencia cristiana

Para intentar identificar algunas características de estos movimientos, señalamos primero una serie de aspectos:

1. En este ambiente vemos un conjunto de fermentos eclesiales que acompañan el nacimiento de un vasto movimiento de renovación en los diferentes sectores de la vida, a menudo ligados al carisma específico de una persona o de una compañía de personas reunidas en nombre de Cristo. En torno a estas personas se forman compañías de amigos, que dan lugar a movimientos y obras más amplias. Las huellas de experiencia cristiana que dejan, incidirán notablemente en la Iglesia de estos dos últimos siglos.

2. En la historia eclesial del siglo XIX destacan algunas naciones y dentro de ellas, algunas iglesias. ¿Y en España? Podemos señalar algunas regiones como Cataluña y otras regiones del Norte.

¿Cómo explicar este renovado vigor eclesial en una época en la que el Estado liberal y en una sociedad cuyos dirigentes culturales y políticos se encuentran cada vez más alejados de la Iglesia y se proponen sofocar las expresiones de su vida?

a) Algunos historiadores sostienen que se debe a la provocación que suscita en muchos cristianos la nueva situación social. El siglo XIX liberal había cambiado las tradicionales relaciones de clase, de trabajo y de vida organizada. Este Estado había dejado sin defensa a los sectores más débiles la sociedad: a la infancia, a las víctimas de las carestías y de las guerras, al proletariado (basta leer el prólogo del *Manifiesto* de Marx o el de la *Rerum Novarum* de León XIII para darse cuenta de la dramática situación). Precisamente en esas circunstancias la conciencia cristiana se despierta y abraza con toda su caridad los sectores abandonados por el Estado o por la sociedad civil. "La caridad se hace obra" (Giussani). Por esto la integración del problema religioso en el contexto de los problemas sociales es el fruto de una perspectiva sustancialmente nueva: libres de los condicionamientos que en el precedente Estado confesional la religión había impuesto en la vida social, ahora estos cristianos consagrados a la caridad pueden interpretar la dimensión histórica de la experiencia religiosa. Por tanto, estos movimientos (asociaciones y nuevos institutos religiosos) son la expresión de la renovada sensibilidad de la Iglesia frente a las necesidades sociales.

b) F. Schnabel subraya, refiriéndose a Alemania, el papel del "catolicismo social" nacido en los círculos de renovación cristiana y de las asociaciones que de ellos surgieron. En ellos identifica un notable espíritu ecuménico y una mayor atención a la posibilidad que la cultura liberal y romántica ofrecía.

c) Estos cristianos habrían contribuido también a la formación de una conciencia cívica y de una acción de recuperación de las zonas deprimidas de la sociedad. Los diferentes movimientos de renovación católica y las nuevas congregaciones religiosas ponen en práctica las propuestas del humanismo cristiano que se encuentran, por ejemplo, en los escritos y en la obra de san Francisco de Sales y de la antigua tradición religiosa de cada pueblo

d) En algunas regiones se abren escuelas de nueva espiritualidad cristiana y la comunión entre los padres y maestros de estas escuelas explica la homogeneidad de características y de resultados, a pesar de la distancia geográfica que las separa. La España del siglo XIX aporta numerosos y grandes apóstoles de la caridad, personalidades ricas en experiencias cristianas.

e) El historiador de los movimientos y de las fundaciones religiosas de la Iglesia del siglo XIX debe tener en cuenta los diferentes debates polémicos de la época. Tanto los movimientos, como las nuevas fundaciones encuentran su

inspiración y su fuerza en las fuentes clásicas, o sea, en santos como san Ignacio de Loyola, san Francisco de Sales, san Vicente de Paúl, san Alfonso María de Ligorio. El siglo XIX no es un siglo creativo; sin embargo: une y sintetiza varias escuelas y experiencias cristianas. En las nuevas fundaciones y movimientos se encuentra un acentuado deseo de reparar lo que se había destruido, de reconstruir apostólicamente, de vivir el misterio de la unidad y de la solidaridad de la Iglesia, después de un periodo de numerosos privilegios eclesiales que se hacían insuficientes para mantener viva la fe cristiana.

f) Si lo consideramos en su conjunto, el siglo XIX no es brillante en lo que se refiere tampoco a la profundización teológica. Brillan sí algunos teólogos, que entran en la fecunda tradición de la gran teología antigua, como John Henry Newman, procedente del anglicanismo, o de Möller, el autor de la “Simbólica” y pocos más. Son raras excepciones en un mundo de mediocridad teológica.

g) A pesar de todos estos límites, para cada fundador, la teología se convierte en una experiencia del propio modo de vivir cristianamente. Ellos mismos son, con su propia vida, Evangelio y Teología visibles. Hay que estudiar sus carismas en la concreción de su vida, de sus gestos eclesiales y de sus obras de caridad insertadas en el contexto de aquella sociedad, más que en sus escritos. Hay que notar cómo Magisterio y Fundadores hacen referencia fundamentalmente a la misma raíz de una concepción antropológica del hombre, en contraposición a la de la cultura dominante. Son bien conscientes de las consecuencias históricas del pecado original y de la necesidad de la gracia y, por lo tanto, de la realidad de la redención de Cristo (sentido del dogma de la Inmaculada y de su creciente devoción). Las intervenciones del Magisterio en favor de la libertad del hombre y de la persona frente al Estado son expresiones de esta tendencia.

h) A la luz de lo que hemos dicho, aunque en el siglo XIX y a principios del XX no contamos con grandes “padres” de nuevas escuelas de espiritualidad cristiana –exceptuando unos pocos casos, entre los que sin duda destaca en grado eminente el beato John Henry Newman, o como recuerda H. von Balthasar, santa Teresa del Niño Jesús (declarada Doctora de la Iglesia en octubre de 1997)–, no podemos ignorar la presencia de hijos eminentes capaces de aprovechar las diferentes fuentes de las escuelas de espiritualidad, entendidas en el sentido clásico, y de recrear los diferentes elementos y enriquecerlos con su propio carisma sobrenatural y con su temperamento natural. Aquí entra la abundante falange de fundadores y fundadoras que han enriquecido la vida de la

Iglesia con sus carismas específicos. Estos cristianos tienen ciertamente un "sentido de Iglesia", que les permite obedecer a la gracia que Cristo oportunamente les ha donado, estar atentos a las necesidades de la época y a sus signos, y ser, a su vez, creativos más en las realizaciones prácticas que en la profundización teológica escrita. Estos diferentes carismas determinan las modalidades de su obrar.

i) En opinión de algunos, los católicos tardan en entender la justicia social, pero practican la caridad de las más variadas formas, incluso las más difíciles, y su celo y dedicación sin reservas nos permiten excusar los métodos que usan a veces en su obrar (Aubert).

j) La nueva situación social tiene un doble efecto: por una parte, la disminución de las prácticas religiosas; por la otra, el incentivo de fundar movimientos y obras religiosas con un carácter jurídico nuevo, desconocido anteriormente en la historia del derecho de la vida consagrada y asociativa de la Iglesia. Existe otro aspecto relevante: el nacimiento de movimientos con un carácter laical explícito, desconocido o, por lo menos, no tan acentuado en el período anterior de la historia de la Iglesia. En la época de la Reforma católica pre y pos-tridentina (siglos XVI-XVII), este fenómeno había sido obra, sobre todo, de clérigos y religiosos. Entre el siglo XIX y XX nace un abanico de movimientos eclesiales, que atañen a los aspectos más específicamente religiosos de la vida de la Iglesia, como la liturgia, el catecismo, pero también, y ésta es la novedad, a los típicamente seculares, como la actividad política, social y escolástica, la prensa, etcétera. Ciertamente la incredulidad del racionalismo contribuye a este despertar religioso pero no lo explica totalmente. Ni siquiera un integrismo "por sí mismo" podría explicar la heroica fecundidad de esta "caritas" que va más allá de todos los esquemas preconcebidos. Por tanto, solamente una fuerte atención al Misterio y al sentido de la Iglesia, que vemos crecer en estos protagonistas, y al estudio de la tradición cristiana y de los Padres, nos explica esta riqueza que alimenta numerosas fundaciones y experiencias cristianas, y que hace desplegarse con fuerza diferentes movimientos como el misionero.

k) Otro fenómeno especialmente significativo de estos movimientos es la presencia de la mujer cristiana en la sociedad mediante fundaciones religiosas caritativas que cubren todos los campos de la marginación social, desde los huérfanos de guerra a las prostitutas, desde los enfermos incurables a los ancia-

nos abandonados, desde la educación de la juventud femenina hasta la atención a las mujeres trabajadoras en las ciudades.

Es lícito hacerse una pregunta: *¿dónde está la raíz de estos movimientos de renovación y de las fundaciones religiosas de diferente tipo que nacen de ellos?*

1. En primer lugar llama la atención el hecho de que, en el fondo, lo que domina en todos estos movimientos de fundaciones es el Misterio de la Iglesia visible: la Iglesia humillada, que sufre, exiliada, prisionera, combatida, agredida, privada de libertad y de prestigio, y abandonada por los intelectuales y por los políticos, y ya entre buena parte del naciente proletariado. En un siglo en el que la emotividad ejerce un papel fundamental, se comprende por qué el Misterio de la Iglesia visible, como la ven y experimentan estos cristianos fundadores, ocupa el centro de su corazón. En este sentido, el romanticismo favorece esta dimensión religiosa y eclesial, pero, por sí mismo, no la explica totalmente. En estos hombres y mujeres el romanticismo asume el aspecto cordial de la oración, de la solidaridad y la acción apostólica, que tiende a reconstruir y revitalizar la fidelidad a la Iglesia visible, pero que, en realidad, es sólo la punta del iceberg de una experiencia que está en el fondo y que, diríamos, es de carácter ontológico, y no fruto de un moralismo ético o sentimental.

2. En segundo lugar, hay que subrayar que un estudio detallado de la historia de estos fundadores nos lleva a verificar la existencia, en cada uno de ellos, de una experiencia particular de gracia del Misterio de Cristo, experiencia que manifiestan insistentemente con su vida, con sus gestos, con su originalidad y unidad. En este sentido, los fundadores son una "profecía" en la cual los gestos salvadores de Cristo se hacen explícitos y se asumen más a fondo en cada circunstancia. Los modernos procesos de canonización lo hacen ver de manera específica y documentada. No nos encontramos frente a movimientos o a fundaciones eclesiales genéricas, sino frente a un "seguimiento" muy concreto de personas que han recibido dones específicos (carismas), "gestos de Cristo" acaecidos en ellos.

3. Algunos acentos de las experiencias cristianas de estos movimientos del largo siglo liberal

En los nuevos movimientos de este largo siglo liberal (1789-1918) constatamos una predilección por la lectura asidua de algunos autores de la antigua espiritualidad tradicional cristiana.

Los aspectos característicos de esta experiencia cristiana son la presencia de la Virgen Inmaculada, la importancia del misterio del Corazón Traspasado de Cristo en la Cruz del que nace la nueva vida del Espíritu que redime a la humanidad, la exaltación de Cristo Rey y la fuerza del Espíritu Santo. La dedicación al ejercicio de la caridad, a las obras de misericordia y a la actividad misionera son consecuencias de esta experiencia de gracia. No se trata de devociones privadas, sino de la participación ontológica en el Misterio de Cristo, del que nacen los principios de acción eclesial y social. Los carismas de estos movimientos determinan su fundación y configuran su fisonomía eclesial y su espiritualidad cristiana. Podemos observar:

a) Frente al optimismo de un hombre, concebido sin pecado, la proclamación de la antropología cristiana mediante el Misterio de la Virgen Inmaculada. Se trata a veces de acentos que se proponen como posibles respuestas y reacción a factores negativos de la cultura ilustrada y liberal racionalista. El nuevo Estado daría la felicidad a todos mediante un progreso imparable, obra de las solas fuerzas del hombre. Ahora, sin embargo, el realismo cristiano trae a la memoria la herida del pecado original y la necesidad de la redención por parte de la gracia divina. El ideal soñado por esa cultura se podía realizar en la sociedad cristiana, después de haber vencido a las potencias del mal: y no es casualidad que en esta época se repita con frecuencia el tema de la lucha contra las potencias del mal.

b) El Corazón de Cristo Traspasado en la Cruz y el Buen Pastor, es decir, la salvación ofrecida a todos. En una sociedad tan confusa y ajetreada como la liberal del siglo XIX ¿en quién o en qué podía el hombre volver a poner su confianza y esperanza? La respuesta explícita de estos fundadores es: en Jesucristo, Verbo Encarnado, Verdadero Hombre, el Siervo de Dolores, el Salvador de la humanidad, cuyo Corazón Traspasado en la Cruz simboliza todo este Misterio.

Del Corazón Traspasado de Cristo nace una nueva humanidad; “del abrazo de Cristo renace el hombre” (Pasternak).

Esta espiritualidad del Corazón de Cristo asume tres dimensiones fundamentales en los protagonistas del siglo XIX y del XX. Ya han sido superados algunos rasgos característicos del siglo XVII y XVIII manifestados para hacer frente a la espiritualidad jansenista. A partir de la experiencia de la Revolución francesa se cambia de perspectiva. La Francia de principios del siglo XIX se había convertido en una montaña de ruinas religiosas: catedrales casi destruidas, estatuas de santos descabezadas, parroquias abandonadas debido a la constitución civil del clero, exilio y muerte de párrocos fieles a la Santa Sede, y diócesis privadas de sus Obispos y abandonadas durante una quincena de años en manos de la anarquía.

El alma de este movimiento son los muchos jesuitas que están en la diáspora. De esta experiencia, que subraya la dimensión apostólica del misterio del Corazón de Cristo, nace el movimiento misionero del siglo XIX.

La devoción al Corazón de Jesús muestra también una dimensión social: los exponentes de este vasto movimiento intervienen en los diversos campos de la vida pública, para que Cristo sea reconocido como única fuente de dignidad de la persona y de los pueblos.

Junto el Misterio del Corazón de Jesús, se encuentra también unido el culto a la Eucaristía, ambos aspectos son fuente de las actividades apostólicas de muchos nuevos institutos.

c) *La exaltación de Cristo Rey*. Ya Pío VII, anacrónicamente, había proyectado en el espíritu de la restauración (1815-1816) la promoción de una especie de órdenes militares con el fin de hacer reinar la justicia y la religión, de las que pudiesen formar parte todos los hombres de buena voluntad, también los no católicos, que dependerían del Papa en cuanto “Jefe de la Iglesia y presencia visible del divino invisible Rey de Reyes y Dominador de Príncipes”. Era Él, el Rey del Cielo, el único capaz de restaurar aquella sociedad despedazada por las guerras. Cristo Rey y su justicia “se alzarán contra el positivismo jurídico del hombre divinizado, del ‘pequeño’ rey” (Sastre). Y casi a finales de siglo, el primer esquema de *De Ecclesia* del Vaticano I se abre con el *Cum Rex pacificus* y

hable del Reino de justicia y de paz. Muchos fundadores y juristas de derecho eclesiástico trabajan por la venida del Reino de Cristo.

El *Adveniat Regnum Tuum*, el reino de la caridad y de la justicia se convierte en el lema de muchos fundadores.

Los gestos de consagración del mundo al Corazón de Jesús pretenden ser una confesión pública del hecho de que las bases de la sociedad no se apoyan sobre la autonomía humana, sino sobre Cristo, origen y principio de todo.

Nacen los Congresos Eucarísticos Internacionales. En efecto, se creía encontrar en la renovación de la fe en Cristo, presente en la Eucaristía, el remedio a la ignorancia e indiferencia religiosa. España celebrará uno de los primeros del s. XX en Madrid (el 22) en 1911. Algunos años más tarde, en pleno siglo XX, Pío XI al instituir la fiesta de Cristo Rey con la encíclica *Quas primas* (11-12-1925), exalta la soberanía universal de Cristo y reafirma lo mismo en la encíclica *Miserentissimus* (1928), vinculando la realidad de Cristo Rey al Misterio de su Corazón Traspasado en la Cruz. Bajo la insignia de "*Viva Cristo Rey*" morirán muchos de los mártires de las persecuciones anticatólicas que se dieron en México y en España respectivamente durante los años veinte y treinta.

d) *La referencia al Espíritu Santo*. La verdadera fuerza de la Iglesia está en el "Espíritu Santo". Es el Espíritu el que da luz, inteligencia, fuerza y vitalidad a la Iglesia y, por lo tanto, es la fuente de una libertad que las destructivas leyes liberales nunca podrán eliminar. Ya Rosmini, en su obra "*Las cinco llagas de la Santa Iglesia*" (1833), había apuntado algunos de los problemas más vivos de la Iglesia de su tiempo. La respuesta a esos males internos la darán precisamente los movimientos eclesiales de la época, dentro de los cuales la acción del Espíritu Santo ocupa un lugar relevante en la conciencia de los diferentes fundadores.

D) La caridad se hace obra: "Está porque actúa"(Giussani)

En el largo "siglo liberal" se registra un crecimiento indiscutible de la supremacía colonial europea en todos los continentes; crece el desarrollo industrial y se extienden las fronteras del comercio; pero al mismo tiempo se agrava la cuestión social y se agudizan los conflictos; nacen los movimientos anárqui-

cos y socialistas con sus respectivos partidos y se incrementa la emigración hacia América. Parece que la Iglesia después de perder interés para la clase política intelectual ahora, lo pierde para la clase obrera. Todas estas circunstancias parecen conjurarse contra la vida cristiana. Sin embargo, en este contexto, nacen movimientos que se preocupan por hacer presente a Cristo en cada ambiente y en cada circunstancia, desafiando las situaciones más hostiles.

La palabra movimiento se usa en un sentido muy amplio en la historiografía eclesiástica. De esta forma la estamos usando nosotros refiriéndonos a aquellas realidades nacidas en el seno de la Iglesia a partir de carismas específicos y experiencias cristianas que han generado una renovación en la misma Iglesia y en la sociedad. En este sentido podemos hablar de "movimiento misionero", de renovación en el ámbito de la liturgia del laicado católico, etc. Algunos autores hablan también de un "movimiento eucarístico", ligado al litúrgico y que comprende todos los aspectos de la vida y de la espiritualidad litúrgica. Entre otros citan, además, un "movimiento catequético" que aportará notables reformas en la pastoral de la Iglesia y un movimiento de renovación de la vida del clero. Todos estos aspectos de la vida de la Iglesia extremadamente importantes no pueden ser considerados de forma adecuada si se observan independientemente de las experiencias fundamentales que determinan sus formas y expresiones. Apuntamos algunos de estos movimientos eclesiales.

a. El nuevo movimiento misionero

1. Los comienzos. La época ilustrada había reducido el espíritu misionero a una realidad prácticamente inexistente. Después de la supresión de los jesuitas (1773), el abandono obligado de sus misiones había sido una verdadera catástrofe para la actividad misionera. J. Schmidlin, conocido historiador de las misiones, observa que, a principios del siglo XIX, los misioneros no eran más de 300 en todo el mundo no católico (incluidos los que trabajaban en el mundo protestante). Símbolo de este estado es la supresión del dicasterio de Propaganda Fide con un decreto promulgado por el Directorio francés, el 15 de marzo de 1798. El dicasterio fue definido como un "établissement fort inutile". Napoleón permitirá de nuevo su existencia con la condición de que sirva a sus intereses.

La vida del dicasterio, a pesar de su reorganización por obra de Pío VII en 1817, languidecerá hasta los tiempos de Gregorio XVI.

El movimiento misionero del siglo XIX nace a través circunstancias y acontecimientos concretos, de encuentros entre personas, y del seguimiento y discipulado de algunos cristianos. Pero sus raíces, confirmadas históricamente, están ligadas a un movimiento espiritual muy cercano a la Compañía de Jesús (jesuitas).

¿Cómo es posible que, a pesar de las dificultades y situaciones precarias señaladas, se dé un fuerte y concreto movimiento misionero capaz de superar cualquier obstáculo? Los historiadores apuntan como factores de este despertar, el fervor religioso reavivado por la indignación por el encarcelamiento del Papa, o por la literatura religiosa romántica, las corrientes de restauración y los movimientos de conversión del protestantismo al catolicismo que se dieron en este período. Alguno, además, sostiene que la difusión de las ideas político-liberales y del pensamiento humanista influyeron considerablemente en muchos ánimos dando vida también entre los católicos a un movimiento antiesclavista.

Es verdad que estos factores juegan su papel, como refleja el nacimiento de cerca de 300 revistas y boletines misioneros. Pero hay que señalar que sus raíces son carismáticas y por tanto, su fuerza, la encuentran en el encuentro con Cristo y en el Misterio que se hace presente con las modalidades que hemos señalado.

2. *Los "Amigos" y las "Amistades": en los orígenes de este Movimiento misionero.* Un filón concreto en el que se origina y se difunde más tarde el movimiento misionero de esta época es el del movimiento de las "Amistades". Su origen está en la Francia del siglo XVII y están relacionadas con los comienzos de las Congregaciones marianas nacidas al amparo de los jesuitas y la fundación del Seminario para las Misiones Extranjeras de París.

De las "Amistades Cristianas" nació en Lyon, la *Obra de la Propagación de la Fe* por obra de una joven mujer, Paolina Jaricot, cuyo hermano, seminarista del Seminario de las Misiones Extranjeras de París, era miembro de una "Amistad Cristiana". Este movimiento recibió apoyo de la "Congrégation des Messieurs", ligada a la "Amistad Cristiana" que había luchado junto a Paulina, para sensibilizar a la opinión pública y animar una acción en favor de la libera-

ción de Pío VII, prisionero de Napoleón. Sobre la huella de esa experiencia lionesa surgirán a lo largo del siglo, dentro del mundo católico, no menos de 136 asociaciones misioneras, vinculadas de una forma u otra a ese movimiento, que será providencial en la renovación de la vida del clero, en el nacimiento del movimiento misionero, y en la defensa y la difusión de la fe católica durante los años posteriores a la Revolución francesa.

Este movimiento coopera a renovar también las antiguas órdenes religiosas y su dimensión misionera. De ahí se desarrolla una fecunda ramificación de institutos misioneros.

La historia misionera de la Iglesia del siglo XVII en adelante, especialmente la que está ligada al dicasterio romano de las misiones (“de Propaganda Fide”), es inseparable de la historia de este movimiento misionero. Muchas de las jóvenes iglesias de Asia y África hunden sus raíces eclesiales en él y en el sacrificio de sus mártires. Reflexionando de qué semillas y a través de qué vicisitudes nacen estas iniciativas hay que afirmar con J. de Maistre que “si la Providencia había borrado algo, lo había hecho porque pretendía escribir más” (Chiocchetta).

b. Respuestas concretas de cristianos a la cuestión social: caridad y compromiso social

En la historia la Iglesia del siglo liberal se puede documentar bien el compromiso de muchos cristianos en la caridad, que no se limita simplemente a mitigar las heridas de aquella sociedad, sino que se propone como respuesta positiva a la “cuestión social”.

Una parte de la historiografía relativa a la cuestión social critica aquellas iniciativas de caridad, como respuestas inadecuadas a solucionar el problema social y curar las inmensas plagas sociales causadas por la revolución industrial y por el sistema económico liberal, las guerras, hambres, y enfermedades crónicas con todas sus trágicas secuelas. No es este el lugar para discutir tales posiciones historiográficas ni para llevar a cabo una apología sobre la acción caritativa por parte de muchos católicos. Hay que reconocer que el estilo de mucho asistencialismo católico revestía ropajes con marcados tintes paternalistas. Pero no podemos juzgar con criterios anacrónicos aquellas actuaciones. Fueron con un

estilo propio del tiempo respuestas a los problemas planteados por la cultura liberal en los diferentes campos, político, intelectual y social.

Aquellos cristianos y sus movimientos entraron en todos los sectores de la social y no vivieron ajenos a las realidades del mundo. Su experiencia carismática determina precisas modalidades de vida y se expresa en obras concretas de misericordia y de caridad cristiana, que les empuja a socorrer las plagas sociales de época. No nos encontramos ante obras de beneficencia como las promovidas teóricamente por las corrientes del "cosmopolitismo" de tipo ilustrado.

Así por ejemplo, en la perspectiva específicamente cristiana un cristiano como el laico y padre de familia, **Federico Ozanam** (1813-1853) [hoy beato] abre el camino de la dedicación a los más pobres de la sociedad, fundando la Sociedad de San Vicente de Paúl; y mujeres como la francesa Rosalía (Jeanne-Marie) **Rendu** (1786-1856), religiosa de las Hijas de la Caridad que vive dramáticamente las situaciones de penuria y los conflictos sociales de su París en plena transformación, o de docenas de mujeres "vírgenes de la caridad" que en este siglo de penurias se consagran "con toda su alma y corazón" a los necesitados (cfr. 1 Cor 7, 32.34) teniendo en sí mismos los mismos sentimientos que encontramos en Cristo Jesús según las palabras del apóstol Pablo, incluso hasta la muerte (cf. Fil 2, 7-8). Si a lo largo de todo el mapa europeo abundan estas figuras, en España se cuentan a docenas, como señalaremos.

En esta línea se colocan las numerosas iniciativas de fundaciones religiosas y de obras de caridad cristiana con sus falanges de santos y beatos donde emergen sobre todo las mujeres consagradas a la caridad. Entre estas figuras se encuentra en España **Santiago Masarnau Fernández (1805-1882)**, fundador y primer presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl en España, un laico que en España sigue las huellas de Federico Ozanam. Masarnau creó en España una compañía de cristianos laicos consagrados a la caridad al servicio de los pobres según el carisma y estilo de San Vicente de Paúl.

Otro seglar eminente en este mismo campo es **Luis Trelles Noguero** (1819-1891), nacido en Viveiro (Mondoñedo, Galicia), que pertenece a la historia del catolicismo social y político español del siglo XIX, una historia compleja y beligerante en muchos de sus miembros, especialmente durante las contiendas que enfrentaron ideológicamente católicos "tradicionalistas" (carlistas), católicos liberales "progresistas", las diversas corrientes del liberalismo hostil a

la Iglesia y las corrientes crecientes de un republicanismo radical. ¿Cómo se movió Luis Trelles Noguerol en este mar revuelto? Licenciado en derecho, practica la abogacía en O Coruña y Madrid. Intervino activamente en la vida política, obteniendo incluso un escaño como diputado por el partido liberal (1853), y fue co-fundador de varias publicaciones jurídicas y del periódico *El Oriente*; clausuradas las Cortes con la revolución liberal de 1854 y cerrado el periódico citado, se retiró momentáneamente de la política, a pesar de los cargos que le ofrecían los liberales al poder, para dedicarse al estudio, a escribir en periódicos y revistas de O Coruña y de Madrid, a la abogacía y a promover las Conferencias de San Vicente de Paúl. Contrae matrimonio (1863) a los 43 años del que le nacerán tres hijos. Vuelve a la política en 1865; vive activamente en el campo católico la llamada *Revolución Gloriosa Liberal* de 1868 con el subseguirse de regímenes que perdurarán hasta 1875 (monarquía liberal de Amadeo de Saboya, I República y Restauración monárquica alfonsina); se empeña en la vida católica en frentes diversos: fundando asociaciones de abogados para defender muchas causas de católicos y sobre todo la misma fe católica continuamente hostigada; se mete así de lleno en la política como diputado a Cortes, esta vez por el partido carlista, en 1871, y se compromete en numerosas tareas humanitarias como su intervención en el canje y liberación de prisioneros durante la III Guerra Carlista (21.04.1872/28.02.1876), intervención suya muy activa que libró del destierro, de los campos de concentración e incluso de la condena a muerte a más de medio millar de prisioneros de ambos bandos beligerantes.

c. El papel de las Mujeres fundadoras

En esta historia destacan sobre todo las mujeres. Toda la vida de la Iglesia de este período transcurre bajo la insignia de la presencia de María, la primera mujer y, por tanto, de las mujeres que siguen sus huellas. Es “la pacífica rebelión femenina eclesial frente a la sociedad liberal” (Sastre). Estas mujeres dan vida a asociaciones de oración y de caridad; son activas, incluso más que los hombres, aliviando las llagas creadas por la sociedad liberal y, en un momento en que el Estado liberal niega todavía a las mujeres el derecho político al voto, porque dice que son reaccionarias.

Estas mujeres, de toda edad y condición, dominan la vida carismática de la Iglesia. Son mujeres emprendedoras, como **Anna María Javouhey en Francia**,

la primera mujer que se preocupa por la suerte de los esclavos africanos, que obtiene la abolición de la trata de esclavos en los territorios franceses y está en el origen del movimiento misionero; como la **condesa de Canossa** en Italia, fundadora de varios institutos; o santa **Francesca Xavier Cabrini** (1850-1917), la madre de los inmigrantes, que cruzó varias veces el Atlántico abriéndoles caminos entonces imposibles; santa **María Micaela del Santísimo Sacramento** (1809-1865, vizcondesa de Jorbalán), fundadora de las Adoratrices Siervas del S. Sacramento y de la Caridad, en Madrid que se consagra a la redención de prostitutas; y una larga cadena de otras muchas se sitúan en la misma línea como las fundadoras ya recordadas.

Estas mujeres cristianas “*sin fronteras*” o “*abriendo caminos*”, al dar vida a centenares de asociaciones y de comunidades, obligan a la jerarquía de la Iglesia a interesarse por el fenómeno, a modificar el derecho de la vida religiosa (hasta entonces equiparada solamente con la vida de clausura), y a introducir cambios notables en la misma estructura administrativa de los religiosos. Su obra tendrá una repercusión en la vida social y reclamarán continuamente los ejemplos de las mártires y de las santas cristianas de todos los tiempos, haciendo especial hincapié en su testimonio heroico, su fortaleza y su capacidad de reforma. A menudo se repite el versículo del Eclesiástico: “*Ubi non est mulier ingemiscit aeger*” (Donde hay valla, la propiedad es saqueada, donde no hay mujer, gime un hombre a la deriva) (Si 36,25).

Si bien destacan en este campo también fundadores con hondo sentido social, los encontramos siempre acompañados en sus obras por mujeres de marcada personalidad. Así el sacerdote diocesano, cofundador de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados **Saturnino López Novoa**, (1830-1905) se encuentra con la cofundadora santa Teresa de Jesús Jornet i Ibars (1843-1897).

Los casos se repiten en casi la mayor parte de las fundaciones con esa escondida y verdadera falange de mujeres protagonistas de la caridad social. Basta recordar nombres como los **Ana M. Janer i Anglarill** (1800-1885), “hermana de la caridad” en su nativa Cataluña y fundadora de la futura congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia, se consagra ya desde muy temprano a la enseñanza de niñas huérfanas y a la asistencia de ancianos desamparados; y cuando estallan las guerras civiles “carlistas”, recorre los Pirineos tras las tropas carlistas, cristinas o isabelinas durante las contiendas que siembran de

heridos y de miseria las rutas pirenaicas, recogiendo heridos y huérfanos de guerra, sin distinciones de bandos. Estas nuevas fundaciones no miran el rostro político del pobre. O personalidades como la de **Teresa de San José Toda i Juncosa (1826-1898)**, fundadora de la Congregación de Hermanas Carmelitas Teresianas de San José: mujer casada, maltratada por su marido, abandonada y obligada a solicitar la separación canónica, madre de una hija, **Teresa Guasch i Toda (1848-1917)**. **Madre e hija** fundarán la Congregación citada.

En la misma línea podemos citar a otra catalana **Librada Ferrarons i Vivés (1803-1842)**, de Olot (Girona), obrera textil, gravemente enferma, con experiencias místicas notables y una madurez humana y sobrenatural extraordinarias, representa un mundo del trabajo agobiador y las condiciones infrahumanas en que los trabajadores se movían. Su familia, de sólidas convicciones religiosas (eran terciarios carmelitas), pertenecía a la clase obrera más castigada. Su padre era un zapatero, que muere pronto y la familia se ve reducida a la mendicidad. La niña Librada comienza a trabajar en una fábrica textil a los 7 años y a una hora de camino de su casa paterna. Con el pasar de los años va a convertirse en “maestra” y sostenedora de sus compañeras de trabajo. Cambiará varias fábricas a lo largo de su corta vida y será una referencia para sus compañeras.

Otro nombre de mujer es el de **María Ana Mogas Fontcuberta (1827-1886)**. La vida de esta mujer cristiana demuestra una coherencia creciente con la llamada vocacional a la que es fiel desde el primer momento bajo la dirección al principio del **P. José Tous Soler**, un capuchino (exclaustrado), descubre su vocación como educadora, difundiendo su obra por Cataluña y Castilla, poniendo a veces en peligro su propia vida. Como tantas otras almas santas de su tiempo constata las crecientes lacras sociales, sobre todo en el campo de la educación femenina, la situación de penuria espiritual y material, la descristianización a la que se ve sometida la sociedad española que estaba viviendo uno de los momentos más conflictivos de su historia social. En esta situación dramática busca la voluntad de Dios sobre ella, y una vez conocida, la abraza con pasión creciente en un discernimiento a veces doloroso, hacer parte del nuevo Instituto de las Terciarias Capuchinas, que pasará por notables dificultades, en una Memoria autobiográfica que nos ha dejado aparece su preocupación por compartir, consultar, madurar las decisiones al servicio de las personas de las niñas o de los enfermos a las que ella y sus religiosas se sentían enviadas. El instituto al que pertenece pasará por situaciones difíciles y momentos en lo que todo parece acabar, incluso con opciones y divisiones dolorosas, pero en toda esta

intrincada historia, como en otros muchos casos del siglo, brillan estas mujeres que no desean otra cosa que seguir fielmente su vocación.

Otra catalana del momento es **Ana Soler i Pi de Santa Sabina**, superiora de las Hermanas Carmelitas de la Caridad (1835-1896), una de las primeras religiosas de la congregación fundada por otra catalana, santa **Joaquina Vedruna** (1783-1854, fundadora de las Carmelitas de la Caridad, 1826). Se consagra al servicio de los ancianos de la gran Asociación de Valencia con una total dedicación a los más marginados, junto con un número de hermanas totalmente dadas al servicio de ellos (basta recordar nombres como el de otra religiosa del mismo instituto, la venerable Paula Delpuig, 1811-1889). La extremeña **Matilde del Sagrado Corazón Téllez Robles** (1841-1902), fundadora de la Congregación de las Hermanas de María Madre de la Iglesia, que reúne a su alrededor una compañía de mujeres consagradas y que sin planes preconcebidos quieren responder a las muchas llagas sociales de la época.

En esta historia de la caridad social entran personajes como otro catalán, el sacerdote **Juan Bonal Cortada (1769-1829)**, cofundador con la hoy **Beata María Rafols Bruna**, de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana de Zaragoza, y cuya vida se desarrolla fundamentalmente entre Cataluña y Aragón, enseñando y sobre todo preocupándose de los numerosos enfermos y víctimas de las guerras, que yacían, casi abandonados por las ciudades de España. Para ellos abren hospitales en aquellas regiones. Es notorio el caso dramático de Zaragoza, la ciudad sitiada por las tropas napoleónicas. La ciudad, en ruinas, hambrienta y castigada por los invasores, vive en la desesperación. Aquí se distingue entonces Mosén Bonal y sus hospitales, que será considerado uno de los héroes de la caridad. Para sostener aquellos hospitales que iba fundando recorrió la geografía española mendigando ayudas y predicando la caridad.

La beata María Dolores Rodríguez Ortega Sopeña (1848-1918), fundadora de las Damas Catequistas, impulsada por su afán evangelizador en el mundo obrero, "es un regalo de Dios para la Iglesia, para la sociedad de su tiempo y para las categorías sociales más desfavorecidas" (Postulador de su Causa de canonización). Era hija de un juez, perteneciente, obviamente, a una clase social más bien elevada. Sus padres estaban imbuidos de fe religiosa y supieron infundir en ella, por una parte, sentimientos de compasión hacia los más desfavorecidos, y por otra el sentido de la justicia y la certeza de que todos los hombres son iguales ante Dios. Por eso ella, desde muy joven, casi una niña, se fijó en las per-

sonas heridas en su dignidad humana y humilladas, y buscó la manera de hacerles recobrar la dignidad para luego hablarles de un Dios que es Padre. Supo transmitir también su inquietud evangélica a las clases más altas de la sociedad ante los graves problemas sociales del momento. Esta mujer que había vivido también en Cuba recogió las indicaciones de la “*Rerum Novarum*” de León XIII y traducirlas en sus fundaciones, en unos momentos en los que prácticamente la Iglesia estaba perdiendo las masas trabajadoras.

Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905), trabajadora e hija de trabajadores castellanos, fundadora de la Congregación de siervas de San José, con otras compañeras de trabajo, junto con el jesuita catalán **Francisco Javier Butinyà i Hospital** (1834-1899) y con el apoyo del obispo de Salamanca, **Joaquín Lluch i Garriga**, más tarde de Barcelona. Bonifacia orienta su compañía de hermanas en la ayuda a las mujeres trabajadoras. Fue una verdadera revolución en el campo de la vida consagrada y que le costará no pocos disgustos, incluida la destitución como superiora por quienes comparten aquel estilo novedoso de vida y testaruda en su empeño inicial, lo logrará en medio de dificultades de todo estilo, entre Zamora y Salamanca, acompañada de su madre, refundando la congregación con aquellas mujeres hijas del trabajo, en talleres de Zamora, Salamanca y Cataluña. Codo con codo con aquellas trabajadoras, niñas, jóvenes y adultas, Bonifacia supo tejer la dignidad de las mujeres humilladas y sin trabajo, abriendo para ellas caminos de verdadera dignidad, como reconocía ya el decreto de erección del nuevo instituto en enero de 1874.

El santoral de la Iglesia española abunda en figuras femeninas de este calibre. Estas mujeres, y otras muchas, pertenecen al grupo de fundadoras de “nuevos institutos” con un hondo sentido social, empezando precisamente por aquella Cataluña que se estaba abriendo a la transformación industrial; a las ya señaladas habría que añadir otras muchas como **Esperanza González Puig**, (1848-1917), cada una con una fundación a sus espaldas. En todos los casos señalados se da un común denominador: La misericordia divina debe llegar a todos, clericales y anticlericales, sin tener en cuenta el credo político.

Un dato significativo es la obra que llevan a cabo muchos religiosos forzosamente exclaustrados. Con frecuencia nos encontramos que fundan congregaciones religiosas de mujeres dedicadas totalmente a la educación. Un botón entre mil, la obra creada por el dominico catalán exclaustrado (hoy canonizado) **Francisco Coll i Guitart**, que funda la congregación de Dominicas de la Anun-

ciata, que poblaron de maestras centenares de pueblecitos catalanes y luego siguieron los caminos de la minería asturiana, haciendo lo mismo en Asturias.

También, otro prelado español, el cardenal **Ciriaco María Sancha y Hervás** arzobispo de Toledo (1833-1909), descuella entre los obispos españoles de finales del siglo XIX en el campo social con iniciativas e impulso de los congresos católicos que comienzan a interesarse sobre el problema. Formado según la escuela sacerdotal española de san Juan de Ávila, ejercita su ministerio en Cuba y luego en España, como obispo (auxiliar de Toledo, Ávila, Madrid, Valencia y finalmente como arzobispo de Toledo). Por donde pasa se fija especialmente en los más marginados, y por ello se preocupa de su situación. En tal sentido destaca sobre la media de muchos obispos españoles del momento. Atento a los problemas religiosos y sociales en Cuba funda una congregación consagrada a la asistencia de los más necesitados, y más tarde en España apoyará otras en tal sentido. Su sensibilidad social le llevará muy pronto a promover, ya en España, varias iniciativas para la formación y la unión de los católicos, en una España católica tristemente soñolienta y pasiva ante los problemas sociales del momento.

De estos movimientos de la caridad activa nacen en toda Europa numerosas obras y fundaciones en favor de los chicos de la calle, o de los desheredados. Esta es la actitud indicada ya por el Vaticano I en su esquema *De rebus politico-ecclesiasticis*.

d. El “movimiento ecuménico”

Otro “movimiento” que hay que señalar es el *ecuménico católico*, nacido por iniciativa de convertidos del protestantismo. En Inglaterra encontramos una fuerte corriente de la Iglesia anglicana que se acerca al catolicismo; destaca en ella el “movimiento de Oxford”, muchos de cuyos adherentes pasan, no sin un largo camino de reflexión, a la Iglesia católica. Entre ellos se recuerdan los nombres de fuertes personalidades como Wiseman, Newman, Faber (que como Newman entran en el Oratorio de san Felipe Neri), Manning, Vaughan y muchos otros.

En Estados Unidos, las mujeres consagradas en la virginidad bajo una nueva forma jurídica, desconocida antes en el derecho eclesiástico (“las nuevas religiosas”), se encargan de la pesada tarea de la construcción de la Iglesia en colaboración con los sacerdotes obligados a emigrar de Francia durante la

época de la Revolución de 1789. Muchos convertidos deciden entregarse a un nuevo tipo de vida consagrada a Dios en la virginidad, donde nacen las nuevas formas de vida religiosa.

e. Procedencia de los nuevos fundadores y base social de alguna de sus fundaciones

En este momento se impone una pregunta. En la Iglesia medieval y después en la del renacimiento y el barroco, buena parte de los fundadores de movimientos eclesiales provenían de la nobleza o de la naciente burguesía y sus fundaciones se apoyaban en la existencia de un pueblo cristiano.

En el siglo XIX y principios del XX esta realidad ya no existe. Ahora la burguesía económica y política y mucha parte del mundo intelectual, aunque generalmente no reniegue de su fe cristiana, o la vive fríamente y con una notable dicotomía entre vida y fe, o en muchos casos incluso ya no se declara cristiana. Permanece fiel a la Iglesia sólo una mínima parte del pueblo cristiano campesino, porque también la naciente clase proletaria se alejará en seguida de la práctica religiosa.

¿De dónde provienen estos fundadores y sus seguidores? A veces de congregaciones de sacerdotes seculares; otras de grupos de laicos, hombres y mujeres, que descubren la vida cristiana gracias a encuentros que cambian su vida. A menudo esas compañías de amigos se transforman en asociaciones laicales de oración, de caridad y de apostolado, y que con frecuencia dan origen a “nuevos institutos” de carácter religioso.

Generalmente los fundadores de estos movimientos no se proponen reconstruir un viejo orden o apuntalar un edificio que se cae, sino que relanzan un nuevo estilo de vida cristiano y formas a veces inéditas de consagración evangélica al servicio de la caridad y de la misión. Estos movimientos se proponen animar el conjunto de la realidad eclesial en sus diferentes componentes. Otras veces una compañía de amigos, ya sea de mujeres o de hombres, sigue a una determinada madre o a un determinado padre (fundadoras y fundadores), y crean una fraternidad, ligada por diferentes vínculos de consagración (votos sencillos, juramento, promesas).

Estas nuevas fraternidades quieren, además, implicar en su carisma a muchos otros, mujeres y hombres, sacerdotes y laicos, aunque vivan en estados

de vida específicamente diversos. Otros crean "obras eclesiales", dentro de las cuales encuentran su lugar laicos, sacerdotes y consagrados, unidos por una decidida fraternidad cristiana.

Las biografías de santos canonizados y los antecedentes culturales y sociales de los "nuevos fundadores" están generalmente vinculados a la clase campesina. A menudo ese pueblo, obligado a la miseria, manda a sus hijos a seminarios y conventos, viendo en ellos la única posibilidad de promoción cultural y social. Precisamente por eso nacen las Escuelas apostólicas de los nuevos religiosos.

En cualquier caso, se verifica un dato significativo: encontramos en las fronteras de la Iglesia, en calidad de fundadores y miembros de estos movimientos, individuos que pertenecen a todas las clases sociales, de todas las edades y de todas las condiciones. Sorprende el elevado número de viudas que se encuentran en el origen de fundaciones: en su mayoría están consagradas para convertirse en "presencia redentora Cristo" en los sectores más marginados de la sociedad, como las dos catalanas santa Joaquina Vedruna, viuda; la madre Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907), que, de ser analfabeta, pasará a ser obstetra y médico ginecólogo en la Barcelona de la revolución industrial de finales de siglo XIX y a fundar una congregación de hermanas consagradas al trabajo entre las prostitutas (1886), o Teresa de San José Toda i Juncosa. Encontramos también laicas o laicos, a veces casados, como los marqueses de Barolo, Carlos Tancredi Falletti (†1838) y Julia Vitturnia Colbert (†1864), comprometidos en Turín con las clases menos favorecidas de la sociedad.

f. Un rico movimiento de nuevas fundaciones de vida consagrada

La Revolución francesa y el Estado liberal nacido de ella, prohíben la vida religiosa, que juzgan contraria a los derechos del hombre. En general hacen una distinción entre institutos regulares e institutos seculares: desmantelan la mayoría de los primeros, mientras que dejan a los segundos seguir la obra empujada con tal de que tenga fines sociales o dé prestigio a la nación en el mundo extra europeo (los misioneros).

A buena parte de las antiguas órdenes religiosas, a excepción de los jesuitas y algunas pocas más, les cuesta la renovación. Los intentos de reforma por parte de la Santa Sede no obtienen los resultados propuestos. A veces estos pro-

yectos de reforma reflejaban fórmulas ya superadas. Desgraciadamente, ni antes del concilio Vaticano I, ni después, surgió un movimiento general de reforma dentro de los antiguos institutos. Sin duda existen institutos reformados; pero no consiguen crear un verdadero movimiento de reforma. Serán los “nuevos institutos” los que recordarán a los regulares la vida en común y la pobreza evangélica, la penitencia y la entrega por la construcción de la Iglesia (Sastre). Pero el verdadero movimiento de renovación de la vida eclesial hay que buscarlo en otras realidades, que se abren camino fatigosamente y que con dificultad encontrarán un puesto preciso en el ordenamiento jurídico de la Iglesia.

Uno de los lugares más fecundos en fundaciones en este tiempo es precisamente **Francia** a partir de los años de la misma Revolución. En este periodo se fundan unas 800 congregaciones religiosas nuevas. A la forzada secularización de personas religiosas y de los bienes, a la supresión de los votos y a su prohibición, le siguen la Constitución Civil del Clero, la imposición del juramento al clero y, a partir de 1792, de un castigo para los rebeldes. Siguen luego proyectos de una descristianización programada, el Terror y la guillotina, y las deportaciones. La persecución seguirá hasta finales del Directorio. El ambiente antirreligioso contra los católicos es tan duro que el cardenal Secretario de Estado de Pío VII tiene que ir a París, en mayo de 1801, vestido de seglar (algo inconcebible en aquellos tiempos) para concluir la firma del concordato con Napoleón. Religiosos, sacerdotes y obispos se encuentran dispersos un poco por toda Europa, España, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Estos cristianos perseguidos redescubren la importancia de Cristo, Salvador misericordioso, muerto en la cruz por todos. Es la derrota del jansenismo teológico. La devoción al Sagrado Corazón simboliza esta experiencia, así como la devoción a la Inmaculada, símbolo plenamente realizado de la humanidad redimida, coincide con la conciencia de la debilidad hombre y de la victoria de Cristo, superando de esta manera la posición optimista de los ilustrados racionalistas, que veía al hombre como “medida de sí mismo”.

Este vasto movimiento surge casi siempre de la base cristiana, sin ningún tipo de programación específica, en medio de las dificultades. Con frecuencia encontramos a obispos, sacerdotes o religiosos exclaustros, hombres y mujeres que consiguen reunir en torno a ellos compañías de hombres y mujeres, que darán lugar a grupos de fraternidad y que, a menudo, se convertirán en congregaciones seculares o religiosas. Hará falta casi un siglo para encontrar una vía

jurídica a estas experiencias eclesiales. No se pueden poner objeciones al testimonio: todos se sienten llamados a convertirse en presencia de Cristo en el "corazón del propio mundo". A menudo se valen de las mismas leyes liberales, que reconocían la libertad de asociación, para formar estas compañías. Nacen así fundaciones también en los lugares humanamente más inhóspitos.

La persecución o las circunstancias aparentemente adversas, por tanto, no disminuyen la potencia del Espíritu en la vida cristiana en sus diferentes formas. Algunos de estos amigos viven en fraternidades laicales, otros se ordenan sacerdotes, otros se asocian en una forma de vida mixta de sacerdotes y laicos consagrados, y otros, queriendo ser un poco como una parte que refleja el todo, dan vida a asociaciones, en las que viven sacerdotes y laicos, consagrados casados, unidos "carismáticamente" entre ellos. Algunos siguen, como laicos, ejerciendo la misericordia, otros se preparan para abrazar una vida comunitaria de tipo religioso, otros representan formas tan nuevas, que a duras penas encontrarán una forma estable en la legislación eclesiástica de entonces. En los primeros tiempos, especialmente durante los períodos de persecución, no existen conventos; como mucho, existen casas o residencias comunes.

Estas fraternidades de amigos al servicio de la caridad tendrán que vérselas con frecuencia con desoladores sufrimientos, resultado de esa sociedad que había proclamado como su credo máximo *la libertad, la fraternidad y la igualdad*, que se quedaban en puros "eslóganes" de una ideología sin conexión con la realidad. La situación de este mundo real provoca continuamente a los cristianos más atentos a la realidad presente.

La irrupción de los "nuevos institutos" de vida consagrada en la Iglesia constituye, por tanto, una de las mayores novedades de la vida interna de la Iglesia del siglo XIX y de principios del XX; a ellos se debe la difusión de la presencia de la Iglesia por todas partes, precisamente en un momento en el que buena parte de las antiguas órdenes religiosas están anquilosadas. Estos "nuevos institutos" son, para la vida de la Iglesia de este período, lo que habían sido los mendicantes en el siglo XIII y durante toda historia la evangelización hasta el siglo XVII, o lo que representaron en el siglo XVI el movimiento oratoriano y los clérigos regulares nacidos de él.

g. El problema educativo

1. Transformaciones profundas. La sociedad española de finales del s. XIX vive momentos de crisis profundas. Hubo un buen número de personalidades significativas que se dieron cuenta de la necesidad de enfrentarse con el problema de recrear una nueva España superando la vieja, anquilosada, estéril y superada por la modernidad en curso en el resto del mundo. Así se lo plantearon muchos intelectuales del momento. En su mayoría en los comienzos no eran contrarios al cristianismo, interpretado a su manera, pero sí a la Iglesia católica, que consideraban, cada vez en una grande mayoría, como una interpretación equivocada del cristianismo o de los evangelios. Luego, muchos de estas generaciones adoptarán posiciones también críticas contra el cristianismo en sí e incluso se profesarán vagamente deístas y con frecuencia agnósticos. Para llevar a cabo una restauración de España, como sociedad moderna, había que comenzar por formar una conciencia. La escuela, la universidad, y por lo tanto la educación, eran la plataforma indispensable para llevar a cabo tal reforma social.

Muy pronto se empezó a discutir sobre todo el bagaje tradicional y a ser duramente críticos con la España de siempre, y por ello con su cultura, sus raíces católicas, sobre todo de los últimos tres siglos, los sistemas educativos vigentes y sus programas, considerados obsoletos. Había que crear una nueva escuela y una nueva universidad. Sin embargo, sobre todo en los comienzos de un movimiento educativo que ahonda sus raíces en experiencias claramente a-cristianas y que va a protagonizar la vida intelectual y política de la España “republicana” y anti tradicional de las décadas siguientes, con una conciencia de cambio clara, los protagonistas de aquella mentalidad van a mostrar una fuerza inusitada y trazar líneas que se demostrarán triunfantes a la larga. La España oficial, política y eclesiástica, se mostró durante mucho tiempo, distraída y reacia a darse cuenta del proceso en curso, con una política educativa ausente e inestable, también por la misma precariedad de los gobiernos y de todo el sistema del Estado en crisis. Además, en este estado confuso, en España se acogían sin criterio alguno las influencias inglesas, o francesas del positivismo **comptiano** y alemanas de variadas tendencias. En tal contexto será la “universidad” paralela o las propuestas educativas de unos pocos intelectuales, especialmente krausistas, las que marcarán el rumbo de la vida intelectual y política española, a través de iniciativas tan sumamente capitales como la “Institución libre de

enseñanza", que forjará generaciones de intelectuales, artistas y políticos españoles de ambos siglos.

2. *Hasta el siglo XX la escolarización en España* apenas llega a la mitad de los niños, debido a que la enseñanza primaria estaba exclusivamente en manos de los ayuntamientos y éstos no ponían demasiado celo en cumplir las obligaciones legales. La enseñanza secundaria contaba con unos 30.000 alumnos. La universidad tenía unos 17.000 (Tusset). La enseñanza impartida era la tradicional en sus métodos, confesional católica en sus contenidos religiosos, y fiel al Estado, que controlaba todo el campo educativo. El catecismo y una enciclopedia genérica y algún libro de urbanidad constituían las bases e instrumentos de las escuelas primarias. Los métodos educativos se basaban en el aprendizaje memorístico y en la obediencia extrema a cuanto los maestros dictaban. Sin embargo, ya muy pronto aparecen, tras la Restauración, instituciones e iniciativas privadas de matriz liberal, que ejercerán una considerable influencia sobre la sociedad española. También las nuevas ideologías de matriz "krausista" (por citar la más influyente), sobre todo con la Institución Libre de Enseñanza, con su clara profesión de educación laica si bien estaba aún ausente en la escuela primaria, poco a poco se abre paso con frutos relevantes en la media superior y universitaria. Otras ideologías que se impondrán en décadas posteriores como la anarquista y la socialista, reivindicadoras de una educación integral y laica, marginadas siempre por los poderes públicos, se abrían paso en algunos círculos restringidos y hubieron de afrontar grandes dificultades para su consolidación.

3. *Los católicos en España ante el problema educativo*: Casi todas las nuevas congregaciones surgidas a lo largo del s. XIX y en las primeras décadas del XX se topan con el grave problema educativo en el que se encontraba la sociedad de entonces.

¿Qué pensaban los católicos militantes y la jerarquía eclesiástica? Es verdad que a finales del s. XIX vemos el nacimiento de los Congresos Católicos Nacionales, convocados siguiendo las huellas de iniciativas semejantes en otros lugares de Europa y que en ocasiones intentaban fomentar las experiencias innovadoras del padre Manjón como contrapeso a los progresos de la escuela laica o reafirmaban los derechos eclesiales en materia docente, como se dirá en el Congreso de Madrid de 1889. Pero eran declaraciones abstractas de principios del antiguo derecho eclesiástico; pero no generaron experiencias educati-

vas válidas para aquel contexto en crisis total. De aquellos Congresos en realidad no nació una experiencia duradera, aparte de establecer en España algunas universidades pontificas, fundar el Colegio Español de Roma o revitalizar los ya existentes seminarios conciliares generalmente mediocres (según las relaciones de los nuncios).

La suerte de las antiguas órdenes religiosas a lo largo del s. XIX fue precaria y, también, aunque surgen nuevas congregaciones religiosas, se toparon con dificultades ingentes a la hora de fundar sus obras sociales y educativas. A lo largo del siglo XIX no tuvieron una gran relevancia cultural, debido en gran parte al ajetreo de desamortizaciones, clausura de centros, expulsiones, restricciones, falta de medios y un sinfín de obstáculos legales continuos. Sin embargo su dedicación al ámbito de la educación entre adolescentes y jóvenes fue de crucial importancia en aquella España desvertebrada.

Los jesuitas fundaron distintas instituciones educativas importantes como la universidad de Deusto (1886) con la primera facultad de Ciencias Económicas de España; de ella salieron brillantes economistas, juristas y políticos; la Universidad Pontificia de Comillas (1890 como Seminario Pontificio y Universidad desde 1904), donde se formaron profesores de seminarios y prelados eminentes de España y América; el Instituto Católico de Artes e Industrias conocido como I.C.A.I. (1908), del que salieron ingenieros muy cotizados; el Laboratorio Químico de Sarriá (1916); los observatorios astronómicos en Granada y Tortosa; la revista *Razón y Fe* (1901), y otras muchas realidades, obra de jesuitas que, formados en muchas ocasiones fuera de España regresaron a ésta con los mayores avances en la ciencia, la técnica y el pensamiento occidental. Esto sin contar con los educadores de juventud, como el padre Ángel Ayala que forma generaciones de hombres comprometidos en los distintos ámbitos de la vida social, cultural y política de España a lo largo del siglo XX.

Otras órdenes religiosas entraron de lleno en el campo educativo, como los agustinos, que se hicieron cargo del monasterio de El Escorial (1885), organizando en 1892 lo que se llamaría la Universidad María Cristina. San Antonio María Claret funda en 1849 la congregación masculina de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y en 1855 la femenina Religiosas de María Inmaculada para la enseñanza. A partir de 1880 los Hermanos de las Escuelas Cristianas, procedentes de Francia, fundan colegios para las clases más populares. En 1884 llegan los salesianos de don Bosco y fundan las primeras escuelas

profesionales en Sarriá, llegando a tener, hacia 1912, centros de enseñanza popular en 14 ciudades catalanas. En 1887, desde Francia, fundan en España los Hermanos Maristas de la Enseñanza. Ese mismo año lo hacen los Padres y Hermanos de la Compañía de María (los marianistas).

Pero el fenómeno educativo quizás más original fue un arrollador movimiento carismático, que nace en la Iglesia española, como en otras europeas y americanas del momento con la fundación de numerosas congregaciones de hombres y mujeres, sobre todo femeninas que, consagraban su vida al servicio de los pobres y a la enseñanza de las niñas. En el siglo XIX se fundaron en España 74 congregaciones religiosas femeninas, de las cuales no menos de 58 tuvieron como finalidad la formación de la juventud femenina. Esto contribuyó a la inserción social de la mujer y a la formación de madres de familia de profundas convicciones cristianas. De las 597 comunidades religiosas masculinas que existen en la España de comienzos del siglo XX, 294 estaban dedicadas a la enseñanza. De 2.656 congregaciones femeninas, 910 se volcaron en la educación de las niñas y 1.029 a la asistencia benéfica.

Fuera de estos institutos religiosos se deben resaltar las "academias" de estudio de asociaciones, congregaciones, etc. Así, por ejemplo, la curiosa "Escuela de la Virtud" del padre (hoy beato) Francisco Palau y Quer (1811-1872), carmelita descalzo, fundador de las Carmelitas Misioneras y de las Carmelitas Terciarias Misioneras que venía trabajando en Barcelona desde 1851; o el proyecto de Estudios Católicos, especie de universidad libre, fundado por la Asociación de Católicos en 1871.

Fueron estas realidades, nacidas de movimientos auténticamente carismáticos los que han aportado en la historia española, eclesial y civil, unas propuestas educativas que han alimentado durante mucho tiempo la vida del catolicismo español. Quizá, andando los años, aquel vigor se fue desgastando, pero esta es historia de otro cantar.

En el contexto de las profundas transformaciones socio-políticas de la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX se pueden señalar, como botón de muestra, algunas figuras particularmente comprometidas en el campo educativo como **Andrés Manjón**, **Enrique de Ossó**, **Pedro Poveda**, el religioso valenciano **Luis Amigó Ferrer**, interesado por la reeducación de delincuentes juveniles y por la reforma de los centros que los acogían –sus principios inspiradores siguen siendo válidos y fueron exportados a distintos países de Europa e

Hispanoamérica–; el jesuita catalán **Ramón Ruiz Aniado**, renovador de la pedagogía católica con sus múltiples escritos y fundador de la revista *Educación Hispanoamericana*...

E) A modo de síntesis: panorámica de una situación penosa y fases de un renacer complejo

El historiador de la vida religiosa, R. Hostie, titula uno de sus libros “Vida y muerte de la vida religiosa”. Habría que dar vuelta a la tortilla apuntando cuánto sucedió en el siglo XVIII y XIX: “muerte y vida de la vida consagrada”. En esta historia se pueden señalar claramente las siguientes fases: expansión, crisis, dispersiones, restauraciones, nuevos arranques.

1. Expansión

La fundación de numerosas congregaciones religiosas nuevas (congregaciones, no órdenes), especialmente femeninas, es un hecho característico y universal del siglo XIX. Prueba la vitalidad de la Iglesia en este periodo, y en tal sentido se puede paragonar al siglo XIII o al XVI-XVII. Demuestra la respuesta católica al desafío de la secularización o laicización. Tal vitalidad de fundaciones toma sobre todo tres direcciones si miramos a las obras que promueven: la asistencia social y caritativa (hospitales, orfanatorios, asilos...), educación (escuelas y asociaciones), misiones y evangelización en general.

Algunas congregaciones maduran sus orígenes precisamente en los días más dolorosos de la Revolución Francesa. Se podría decir que el abandono práctico de la disposición de Pío V, *Circa pastoralis*, que unía la vida consagrada a la clausura, abría nuevos horizontes para la vida religiosa femenina. Ahora la mujer consagrada entra en el apostolado activo, en los hospitales, en las escuelas, va a las misiones extranjeras, y finalmente la S. Sede, con León XIII, reconoce en 1900 (*Condita a Christo*) estas “asociaciones piadosas de mujeres” como verdaderas congregaciones religiosas.

2. Crisis

Ya desde lejos, siglos XVII y XVIII, se ve el progresivo enfriamiento de la vida religiosa y su decadencia en muchas órdenes antiguas. En 1814 Mons. Sala había presentado una dramática relación sobre la situación de la vida religiosa en Italia, cuyos juicios se pueden bien extender a muchos otros países, o la investigación promovida por León XII y la congregación creada a tal fin por Pío IX en 1846, así como los postulados de muchos obispos al Vaticano I que coinciden en la descripción y juicios sobre una penosa situación de la vida religiosa tradicional. Por ello, las observaciones de fuente eclesiástica coinciden en parte con las críticas, a veces duras y feroces, hechas en los Parlamentos liberales de la época. En la Europa post-napoleónica y en la América Latina en continuas luchas civiles, la vuelta de la "vieja guardia" tras las primeras supresiones napoleónicas o de los primeros gobiernos liberales, había traído consigo a los conventos notables desórdenes de vida, anarquía en la misma, libertad incontrolada de los movimientos, dinero mal usado (peculio) y otros desmanes contra las antiguas reglas. A ello había que añadir un creciente sentimiento nacionalista que contagiaba las relaciones e infiltraba también en los conventos las desavenencias políticas, regionales y familiares. Además, un mal reclutamiento de los candidatos a la vida religiosa, su inadecuada selección y formación agravaban aquellas dolorosas situaciones.

3. Reformas

Fue especialmente a partir de Pío IX que la Iglesia se mueve decididamente para reformar este estado de cosas, a pesar de las dispersiones liberales.

Ante todo se insiste sobre un mejor discernimiento y selección de los candidatos a la vida religiosa (decretos del 25 de enero de 1848). Se reintroduce la vida común; se cuida la elección de los superiores generales, se reúnen viejas ordenes divididas (caso de los franciscanos, por ejemplo).

4. Dispersiones

Tras las dispersiones o supresiones de la R.F. y las siguientes napoleónicas y sus secuelas en toda Europa, el fenómeno se repite a partir de las primeras décadas del siglo XIX en todo el mundo occidental (Europa y América). Las

críticas radicales promovidas por los Gobiernos liberales (tanto radicales como incluso más moderados o conservadores) se concretizan en variadas medidas con tonos diversos según los gobiernos, que afectan sobre todo a las viejas órdenes y ponen de facto obstáculos a las nuevas que nacen. Sin embargo, dada la doctrina liberal sobre la libertad de expresión y de asociación, no siempre puede aplicarse sin contradecirse sus disposiciones contrarias u hostiles a la vida religiosa organizada. De hecho aquellas medidas, siempre duras, no afectan o golpean totalmente a las nuevas congregaciones femeninas (sobre todo), en cuanto no se profesan como “corporaciones religiosas”, sino como asociaciones piadosas. Tales disposiciones tienen como objetivos suprimir las antiguas órdenes monásticas o símiles (tanto masculinas como femeninas) y se proponen sobre todo extinguir la vida contemplativa o aquellas de manera especial consagradas a la educación y a obras de caridad que ahora el Estado pretende monopolizar como parte de sus competencias no transferibles. Por ello los gobiernos prohíben (con diversidad de tonos y cautelas a lo largo del siglo en las leyes y con más frecuencia en sus disposiciones administrativas) recibir novicias, mantener conventos y obras abiertas (extinción de los mismos)... En la mentalidad liberal, en la vuelta de dos o tres generaciones habrían desaparecido aquellas personas, totalmente inútiles para la sociedad moderna, como las monjas de clausura, consagradas a una obra absurda e inútil, como la oración y la contemplación, o a obras educativas de los religiosos, consideradas nefastas en cuanto deseducaban a la modernidad y al progreso. Además, incautando conventos, colegios y obras, el erario público, casi siempre en déficit, tenía asegurada una entrada notable para sanear sus cuentas. Por lo que también el lado económico tiene una parte muy importante en estas decisiones de desamortización (como se llamaba a la operación).

Los efectos son claros:

Los religiosos se ven obligados a abandonar sus casas, pero tratan de sobrevivir en varias maneras. A veces se reúnen en casas que alquilan, otras veces recompran los bienes incautados por el Estado u otras casas con capitales recogidos de manera imprevista, con nombres falsos, con la ayuda de bienhechores que siempre hay. Otras veces van recuperando habitación tras habitación los antiguos conventos donde habían podido quedar como guardianes. Otras veces, el Estado les permite quedarse en ciertas obras sociales (hospitales, por ejemplo) bajo ciertas condiciones como la renuncia a la propiedad, pero al servicio de los enfermos o de obras consideradas de utilidad pública. Otras veces

no les queda otro remedio que emigrar a América, por Europa o consagrarse a las misiones. Esto será el caso frecuente de los jesuitas que sufrirán numerosas supresiones y expulsiones a lo largo del siglo.

La Santa Sede emana varias instrucciones a tal respecto, los superiores tratan de mantener los contactos, se preocupan de animar a los más ancianos, de asistir a los enfermos, de sostener a cuantos se encuentran desanimados; otros se resignan a volver a sus pueblos y familias, se "secularizan" o pasan al clero diocesano incardinándose en las diócesis, como de hecho los gobiernos proponían.

Sin embargo, en medio de estos desastres, hubo espíritus grandes que ya proveyeron el resurgir de nuevas formas de vida religiosa, y de una nueva primavera, en tal sentido.

Entre los religiosos exclaustros destacan las monjas de clausura, que reducidas a la miseria, incluso contra las severas prohibiciones de los gobiernos encontraron nuevas novicias, con frecuencia acogidas como enfermeras o trabajadoras de diversa índole, pero en realidad eran verdaderas consagradas.

Era necesario una fuerte voluntad en aquellos años para abrazar la vida religiosa en general y la de clausura en particular, aceptando una vida pobre, en casas precarias, desconfiando de la opinión pública y el mundo político general y fuertemente anticlerical. Si bien es cierto que el pueblo de Dios sencillo admiraba a cuantos se consagraban a las misiones en el mundo "pagano" extra europeo y a las primeras mujeres que se atrevían valerosamente a marchar hacia fronteras desconocidas, cuantas entraban en los conventos de clausura eran despreciadas como mujeres que consumían su vida inútilmente, un peso social improductivo, "sepultadas vivas", como a veces eran llamadas. Casos históricamente famosos de monjas de clausura así vistas en esta época son los de las carmelitas mártires de Compièges (Francia) durante la R. F., immortalizadas por Bernanos en su "Diálogos de Carmelitas", o muchas monjas, expulsadas de sus monasterios, convertidos en cárceles o cuarteles y vagando en busca de un refugio para su vida monástica.

5. La vuelta a la normalidad (nuevos arranques)

La batalla comenzada por el Estado liberal, sostenido por su autoridad indiscutible, por sus instrumentos policíacos y sostenido por la fuerte ideología

e influjo masónico en algunos sectores fuertes de las clases intelectuales y medias contra monjes, frailes, monjas y curas, sin armas, sin apoyos económicos fuertes, batalla iniciada no por motivos de una reforma necesaria y ya en acto desde hacía años por la Santa Sede y luego en cada país por varias personalidades religiosas (visitadores apostólicos, obispos diocesanos, iniciativas de reforma concretas en el seno a las antiguas órdenes), sino con la finalidad explícita de acabar con la vida religiosa en sí, terminará con la derrota del Estado Liberal y la victoria de frailes y monjas, con la fundación y el florecimiento de nuevas formas de vida consagrada. Como los hebreos, expulsados de muchas ciudades en la Edad Media con explosiones y tumultos violentos y vueltos luego silenciosamente donde se encontraban anteriormente, así los religiosos y religiosas de esta época liberal volverán poco a poco a muchos de sus antiguos conventos o fundarán otros nuevos.

El resultado final ha sido variado según las órdenes religiosas; así los capuchinos salieron diezmados (muchos habían obtenido de la Santa Sede la secularización, o la reducción como sacerdotes diocesanos seculares), los jesuitas no sufrieron una pérdida notable (buena parte, expulsados de los países europeos, marcharon a las misiones extranjeras). Y en cuanto a las religiosas comenzaron enseguida a superar numéricamente como número a los sacerdotes seculares y regulares.

Los gobiernos liberales veían así sus planes y obras derrotadas, sus leyes esquivadas, y debía resignarse, como claramente demuestra la historia española de estos años, la francesa tras 1904, la alemana del "Kulturkampf" y la italiana de la época. Purificación y renovación, tal fue el resultado final de la larga, heroica y penosa historia de la lucha entre los liberales y los religiosos en la Iglesia.

F) Nuevas Comunidades y movimientos eclesiales

Estas "nuevas comunidades" se consagran al servicio de la Iglesia y de la sociedad. Son equilibradas en la vida ascética. Con frecuencia el modelo de vida está determinado por la necesidad concreta de la sociedad en que viven. La vida eclesial se enriquece así con las gracias de los carismas donados oportunamente a la Iglesia.

Son estas nuevas realidades, por tanto, las que dan una respuesta concreta a toda la problemática eclesial y social del momento. No es raro constatar que las Curias eclesiásticas, incluida la romana, adopten actitudes escépticas en que a veces se muestren ajenas a todos estos movimientos, fundaciones, obras, asociaciones y "nuevos institutos". Pero todo esto resulta inútil, porque aquellos siguen surgiendo por todas partes; basta leer las *Guías* eclesiásticas de la época. Poco a poco la terca realidad impondrá a la Iglesia la necesidad de buscar una forma jurídica que les dé espacio. Surgen "nuevos institutos" religiosos o seculares; estos últimos tardarán todavía bastante tiempo en ser reconocidos. A este último grupo pertenecen, por ejemplo, la Institución Teresiana del canónigo de Covadonga (Asturias) Pedro Poveda Castroverde (†1936, mártir), cuya finalidad es la formación de laicas consagradas en el mundo, presentes en la realidad educativa, que en la España de la época estaba, sobre todo, en manos de la "Institución Libre de Enseñanza", muchos de cuyos miembros pertenecían a la masonería o se encontraban de hecho muy cercanos a su ideología.

El periodo del largo siglo liberal fue una compleja etapa histórica para la vida de la Iglesia. En esta época florecen docenas de asociaciones bajo la jurisdicción de los obispos o de los dicasterios romanos como nunca antes se había dado en la historia de la Iglesia. Luego, con el periodo que se abre con la Primera Guerra mundial registra una nueva etapa donde conviven fermentos y una notable vitalidad en la vida de la Iglesia, junto con algunos de los momentos más duros de su historia bajo las persecuciones de los totalitarismos del siglo XX. En esta misma etapa asistimos al nacimiento de numerosos movimientos eclesiales de renovación, a una pluralidad de formas de vida consagrada y de presencia cristiana en un mundo cada vez más pagano, pero en el que los cristianos han ido descubriendo cada vez más su vocación bautismal fundamental como los cristianos de los primeros tiempos. El concilio Vaticano II recogió tales impulsos y los supo reproponer con inusitado vigor. Este concilio, fundamentalmente pastoral y misionero, ha sabido alentar la vocación cristiana en sus múltiples formas y estados. Hoy, la Iglesia vive esta etapa con la conciencia de su misión clara, entre gozos y esperanzas a pesar de las turbulencias y tentaciones con las que siempre ha tenido que contar en su historia. Sin duda alguna, hoy vemos que ha llegado un duro invierno para la vida de muchas instituciones religiosas del pasado, pero sabemos que tras todo invierno surge la primavera.

A modo de conclusión: “caridad siempre y en todas partes”

A lo largo de los siglos XIX y XX surgen en la Iglesia numerosas congregaciones consagradas al servicio de los últimos en todo el mundo occidental y en el mundo extra europeo de las misiones. “Por la caridad y la justicia: la contribución de los institutos religiosos a la construcción del welfare italiano”, es el título de un reciente congreso celebrado en Italia. Lo mismo podría decirse del caso de cada país occidental, incluida España. Se trata de una historia documentada de la asistencia a favor de los últimos del que resulta un cuadro documentado de las prestaciones inventadas por la Iglesia y transfundidas luego a lo largo de los años en la legislación social. Es así como el Evangelio se ha plasmado en las obras de caridad y en las actividades sociales de la Iglesia y cómo éstas han ejercido efectivamente un influjo determinante en la sociedad civil mundial y española, a veces contra corriente y en medio de notables hostilidades.

La historia de las innumerables formas de caridad suscitadas por el Espíritu Santo en la Iglesia a través de la inteligencia y de la caridad viva de docenas de mujeres y de hombres en una sociedad políticamente hostil, “movidos solamente por el deseo de seguir al Señor Jesús, no anteponiéndole nada, en el ejercicio diario de las virtudes, estos religiosos han gastado sin reservas su propia vida a favor de los hermanos, dando prueba de santidad” (cardenal Bertone). Cuanto estos institutos religiosos han anticipado en forma de compromiso voluntario, con una gratuidad que desde hace dos mil años es la característica de la caridad cristiana y de la praxis de la Iglesia, ha sido tomado como modelo en el proceso de constitución del welfare moderno y ha confluído así en el patrimonio de humanidad que hoy los Estados democráticos quieren garantizar a través de su estado social (Bertone). Basta mirar a las actuales estadísticas de la Iglesia en España, por ejemplo, de sus miles de religiosas y religiosos y de cuantos en nombre de Cristo y de su Iglesia viven comprometidos en el servicio social (educativo, caritativo, asistencial), por lo que como afirma la encíclica de Benedicto XVI “Deus caritas est” que “no existe ningún ordenamiento estatal que pueda anular el servicio del amor”. Estas obras de la Iglesia nacieron “por caridad y por justicia”.